

3 03 549

303549

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Correspondiente a una Patente de Invencion, que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de DON LUIS MACIAS DEL BARRIO, de nacionalidad española, residente en MADRID, calle del Alc a lde Sainz de Baranda numero 95, siendo el mismo inventor, por:

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS PROCESOS DE EXTRACCION Y RECOGIDA DE ALGAS.

El presente registro de Pa-te-nte de Invencion, concierne como su enumer-ado indica, unos perfeccionamientos introducidos en los procesos de extraccion y recogida de algas del mar y de las que el mar deposita en la tierra (playas), de acuerdo con la descripcion detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, por su sencillez constructiva, como de aplicacion, funcionamiento, resistencia y fa-

303049

10.-

cil manejo.

La maquina conseguida bajo los perfeccionamientos cuyo registro se pre-econiza, puede ser utilizada indistintamente en la recogida de algas, asi como en su extraccion de cualquier tipo, ya sea en tierra o en el mar, en cualquier condicion atmosferica y a grandes profundidades.

15.-

Dicha maquina podra ser fabricada en cualquier estructura adecuada y en las dimensiones y potencias, mas convenientes, segun los casos de racional aplicacion, por cuya razon no se hace referencia a ningun plano representativo, ya que en la realidad su configuracion podra ser alterada, siempre que reuna las condiciones basicas para el fin, a que la misma ha sido destinada.

20.-

Esta maquina esta constituida esencialmente por una o varias bombas aspirantes-impelentes, siendo dichas bombas las destinadas a proporcionar los efectos de aspiracion e impulsion necesarios para la extraccion, recogida y transporte de las algas.

25.-

Dichos medios de aspiracion e impulsion, seran dosificados por los medios mas convenientes.

Estas bombas, pueden funcionar accionadas, por uno o varios motores de cualquiera de los tipos conocidos: electricos, de explosion de comprension. (gasolina, gas-oil, petroleo, etc.), y de potencias previamente calculadas.

30.-

Las mencionadas bombas estaran acopladas al motor por medio de una transmision de polea, ruedas dentadas, tornillo sin fin, etc.

35.-

Dichas bombas tendran unos tubos de aspiracion e impulsion, de tipo de manguera, flexibles y resistentes, de longitud y diametro variable, construidos con material idoneo, los cuales realizaran el efecto de conduccion de las algas.

Las mencionadas bombas y motores estaran acoplados en una plataforma de altura y dimensiones previamente calculadas.

40.-

En un prototipo normal el grupo bombas-motores, puede ir propulsado, por si mismo, es decir autopropulsado, por medio de un acoplamiento de ruedas a la plataforma y un engranaje, del motor a las ruedas.

Esta maquina presentara una instalacion automatica, para la fabricacion de electricidad, por medio de un alternador o dinamo, que funcionara, movido por la fuerza del motor, comportando dicha instalacion una bateria, para el almacenamiento de energia.

45.- Dicha instalacion elect-rica servira par-a el funcionamiento nocturno de la maquina, asi como para la iluminacion y funcionamiento de los abcesorios de la maquina (faros, motores de arranque, etc.).

Como elemento cortadores, podra disponer de una serie de cuchillas' const-ruidas con un material idoneo, de forma y dimensiones conveni-
entes.

55.- Estas cuchillas, podran estar fijas o funcionar con un movimiento circular o de va y ven, por medio del motor.

En un prototipo normal, las cuchillas antes mencionada-s, estaran en combinacion y acoplamiento directo con el motor propulsor, fijadas a un eje por los medios mas convenientes y en la forma tal que no impidan la libre absorcion de las algas, por los tubos de aspiracion.

60.- Estas cuchillas tendran la mision de cortar las algas antes de pasar por los engranages de la bomba.

65.- Otra posible ejecucion de la maquina, sera la de presentar una plataforma de recogida, debajo de las cuchillas cortantes.

Los tubos de aspiracion e impulsion, estaran dispuestos de tal manera que lleven una o varias rejillas del tamaño conveniente, para separar las algas del agua del mar.

70.- Dichas rejillas protectoras, seran de dimensiones adecuadas, siendo construidas con material apropiado.

Esta maquina comprendera medios de accionamiento, tal como sistema de direccion o medios similares dotados de elementos de control y regulacion manual.

75.- Dicha maquina podra comportar una carcasa apropiada de cobertura.

Todos los elementos de la maquina que esten en contacto con las

algas, (bomba, cuchillas, rejillas, etc.), seran construidos con un material anticorrosivo o cuando menos se les dara un acabado a base de una pintura o esmalte o tal fin.

80.-

Par-a su fabricacion se utiliza-ran los materiales mas convenientes.

Como complemento de dicha maquina se utilizaran, cintas transportadoras y rodillos, pudiendo ser movidos estas cintas por motores independientes o bien por los motores de la maquina.

85.-

Con dicha maquina se reduce notablemente la mano de obra, reali-zando la recogida de algas con notable rapidez y precision, ya sea las depositadas en las playas, como la extraccion de las del mar, pu-d iendose graduar el corte y la velocidad de absorcion, no ofrecien-do ningun peligro y siendo facil de limpiar.

90.-

Tratandose de la recogida de algas en tierra, la maquina podra comportar una parte solamente de su mecanismo, inutilizandose o desmontandose los elementos no necesarios.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invencion, se ha constar expresamente que cualquier modificacion de detalle se con-sid-era incluid-a dentro de la presente proteccion, en tanto que no modifique o altere esencialmente su finalidad caracteristica.

100.-

N O T A.-

Por ultimo, se declaran de nove-dad y propia invencion, las siguientes:

REIVINDICACIONES.-

105.-

1°.- Perfeccionamientos introducidos en los procesos de extraccion y recogida de algas, caracterizados esencialmente, por que se de-termina la formacion de una bomba o bombas aspirantes-impelentes, existiendo unos tubos de absorcion, encargados de conducir las algas a la bomba.

110.-

2°.- Perfeccionamientos introducidos en los procesos de extraccion y recogida de algas, caracterizado esencialmente por que comprende unas rejillas protectoras y separadoras en los tubos de conducci-on de las algas.

115.-

Comportando estos tubos unas boquillas de aspiracion, indepen-diente para cada tubo o conjuntamente para todos.

3º.- Perfeccionamientos introducidos en los procesos de extraccion y recogida de algas, segun las anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente porque se determina el acoplamiento de un motor o motores, electricos, de gasolina, gas-oil, petroleo, etc, propulsor de las bombas y autopropulsor del grupo bomba-motor.

120.-

Accionando este motor una instalacion electrica, para la produccion de energia electrica, por medio de un alternador o dinamo y bateria, con fines del alumbrado de la maquina, para su funcionamiento de noche y mantenimiento de los accesorios electricos de la maquina.

125.-

4º.- Perfeccionamientos introducidos en los procesos de extraccion y recogida de algas, caracterizados esencialmente, por que comprenden de unas cuchillas cortantes fijas o con movimiento, accionadas por un motor, por medio de unos ejes, en acoplamiento con el motor.

5º.- Perfeccionamientos introducidos en los procesos de extraccion

130.-

y recogida de algas, segun las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque comprende una plataforma comportadora de todos los elementos mecanicos, con accionamiento manual o por medio del motor, a tal fin llevara instalacion de ruedas y elementos elevadores.

135.-

6º.- Perfeccionamientos introducidos en los procesos de extraccion y recogida de algas, segun las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente, porque se establecen medios de cobertura del dispositivo, a base de carcasas apropiadas, medios apropiados para graduar la velocidad de corte, potencia de corte y recogida, medios de direccion, control y accionamiento, asi como de conexion de conexion, motores convenientes de funcionamiento de las bombas, depositos de combustible e instalacion electrica, descarga y limpieza del aparato, existiendo a tal fin una disposicion de valvulas.

140.-

7º.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS PROCESOS DE EXTRACCION Y RECOGIDA DE ALGAS.

145.-

Todo ello tal y como se detalla en el cuerpo de esta memoria y se reivindica en su nota.

Esta memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas.

nografiados por dos de sus espacios y por una sola cara.

Madrid, 27 de Agosto de 1.964.

Madrid

303549